

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

REDUCCIÓN DE CAPITAL

5876 ALBACORA, SOCIEDAD ANONIMA

En cumplimiento de lo establecido en las disposiciones de la vigente Ley de Sociedades de Capital, se hace público que la sociedad Albacora, Sociedad Anónima, una vez ejecutados los acuerdos de la Junta General ordinaria y universal de accionistas de 14 de junio de 2023, reduce su capital social en la cantidad de 15.762 euros mediante amortización de 426 acciones propias adquiridas de forma derivativa. La nueva cifra de capital social asciende a 11.748.240 euros modificándose en tal sentido el artículo 5º de los Estatutos sociales. La reducción se realizará con cargo a las reservas libres de la sociedad, en virtud de lo establecido en las disposiciones de la vigente Ley de Sociedades de Capital.

A los efectos informativos, se mantendrá el presente anuncio publicado en la página web de la Sociedad durante el plazo de un mes.

Bermeo, 20 de septiembre de 2023.- Secretaria del Consejo de Administración, María del Carmen Garat Pérez.

ID: A230035461-1